

30/4334 Mayo 13

84628

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

BEATRIZ PILOZO DELGADO, por los derechos que represento de la Compañía **AGUASOTMAR S.A.**, en calidad de Gerente General, a usted muy respetuosamente comparezco y digo:

De conformidad con el Art. 202 de la Ley de Compañías vigente, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía las siguientes transferencias de acciones que fueron comunicadas con fecha 11 de mayo de 1999 a la Gerencia General y registradas el mismo día, las mismas que detallo a continuación:

CARLOS GUILCAPI RENDON, con cédula de identidad # 090964881-8, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder sus 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contentiva del Certificado Provisional # 01, numeradas del 001 al 2.500 a favor del Señor **MAURICIO ANTONIO SOTO PINTO**, con cédula de identidad # 090918520-9.

BEATRIZ PILOZO DELGADO, con cédula de identidad # 091476447-7, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder sus 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contentiva del Certificado Provisional # 02, numeradas del 2.501 - 5.000 a favor del señor **MAURICIO ANTONIO SOTO PINTO**, con cédula de identidad # 090918520-9.

Además indico, que la nacionalidad de los cesionarios es Ecuatoriana y solicito que tomen nota de la misma en sus archivos para que ésta transferencia, tenga validez conforme la ley lo estipula.

Atentamente,


BEATRIZ PILOZO DELGADO
GERENTE GENERAL
AGUASOTMAR S.A.

OK
02/06/99


23811

RECIBIDO 12 MAY 1999